



Versión estenográfica

Ciudad de México, 29 de mayo de 2019

Foro de Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación

Diputada Marivel Solís, presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
Estimados diputados y diputadas de la mesa y otras autoridades que nos acompañan.
Maestro Edgar San Juan, de la Secretaría de Cultura, subsecretario de Desarrollo Cultural.
Diputado Sergio Mayer Breton, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
Diputado Luis Javier Alegre Salazar, presidente de la Comisión de Turismo.
Diputada María de los Ángeles Huerta, también de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
Y todas las diputadas y diputados que nos acompañan; colegas, miembros de la sociedad civil.
Amigos, amigos de los medios de comunicación también.

El Nuevo Conacyt y su compromiso con las Humanidades, las Ciencias y las Tecnologías en el programa Nacional de Desarrollo.

Es un placer encontrarme con ustedes en este "Foro de Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación".

Agradezco a la presidenta, nuevamente, de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Marivel Solís Barrera, esta invitación y a los organizadores del evento, así como a todos los miembros de esta Cámara, diputadas, diputados, medios de comunicación y público en general, en fin, a todos los aquí presentes, puesto que es muy importante detallar cuál es y será la participación de las humanidades, las ciencias y las tecnologías en este Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo contempla de manera prioritaria a las humanidades, las ciencias y las tecnologías, pues lejos de lo que las tergiversaciones de ciertos medios de comunicación han afirmado, el proyecto de la Cuarta Transformación sobre Ciencia y Tecnología no está en seis renglones en el Plan Nacional de Desarrollo: es un eje transversal, las ciencias, las humanidades y las tecnologías, que atraviesa todo el Plan y se incluye en cada uno de los rubros que comprenden al mismo, desde distintas perspectivas pero con una fuerza inusitada y que, por lo tanto, es congruente con el programa del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para este periodo.

El trabajo transversal de la ciencia y la tecnología en el Plan Nacional de Desarrollo responde a la preocupación del Gobierno de la República y, como decía, del propio Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de poner los beneficios de la ciencia, de la tecnología, de las humanidades, de la innovación al servicio de los mexicanos y las mexicanas.

Se trata de fortalecer la ciencia pública coadyuvando en la construcción de un modelo de gobierno donde los avances hechos por los investigadores, las investigadoras, las científicas, los científicos, mexicanas y mexicanos, incidan directamente en la vida de toda la población.

Pensando en lo anterior, declaro que además estamos llevando a cabo una reestructuración innovadora de la institución bajo la perspectiva de ciencia pública comprometida con la sociedad y, por ende, con el ambiente.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Lo que esto significa, es que estamos dispuestos a trabajar desde el Conacyt con otras secretarías de Estado, gobiernos de diversos niveles, Centros Públicos de Investigación, universidades públicas y también privadas, embajadas y todas las instancias necesarias de manera conjunta y transversal en favor de los avances en las humanidades, las ciencias y las tecnologías y, por supuesto, la innovación.

Las humanidades y las ciencias sociales, como lo puntualizaré más adelante, juegan también un papel fundamental para un México con problemáticas sociales diversas, caracterizado por un amplio panorama cultural y una historia muy compleja.

Con esta renovación, buscamos responder a los retos de transformación que las y los mexicanos han venido exigiendo y que manifestaron en las urnas en las pasadas elecciones, con una visión inclusiva y de largo plazo que, por un lado, nos permitirá aprovechar el enorme potencial que tiene el país en sus académicas y académicos y, por otro, nos posicionará a nivel mundial de una manera más conveniente para este país.

La política de ciencia pública que emprendemos responde al papel transversal de las ciencias, las humanidades y las tecnologías en el Plan Nacional de Desarrollo: está presente cuando se habla de política social, de los planes para la migración, del cambio de paradigma en seguridad, cuando se piensa en asuntos de salud, de medioambiente, en fin, prácticamente en todos los sectores del gobierno, incluyendo, por supuesto, cultura, con quienes tenemos mucho interés de también coadyuvar en favor de este país y también, por supuesto, en todos los ámbitos del sector productivo.

El objetivo general que tenemos en el nuevo Conacyt es incorporar la ciencia a la vida pública con un sentido social muy claro. Estamos construyendo ya el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024, como es nuestra obligación y vamos a convocar a universidades, pueblos, científicos, empresas y, desde luego, a nuestros legisladores y legisladoras para planearlo e instrumentarlo y dar seguimiento a los foros que ya se han estado haciendo para ir estructurando el programa del mismo periodo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Vamos a realizar estos foros de consulta nuevos para elaborar este programa especial mediante un diálogo franco, abierto y plural.

La primera de las grandes renovaciones que estamos llevando a cabo tiene que ver con hacer más eficiente y menos costoso el aparato administrativo-burocrático. Esta tarea transformadora nos está permitiendo ya liberar recursos para lo verdaderamente importante: el impulso a las vocaciones científicas en la niñez, incluyendo las olimpiadas, por cierto, por aquello que se dice en los medios, que hemos apoyado de manera decidida con acuerdos con varias sociedades científicas y academias, instrumentando apoyos que son cuantiosos y que implican una inversión pública ya de más de 20 millones de pesos.

Es muy importante también el apoyo a la investigación de frontera. Esta implica la posibilidad de que México se incorpore a los programas de la verdadera innovación; no puede haber frutos sin un árbol bien enraizado en los principios que nos guían en esta 4ª Transformación y en la pertinencia cultural del quehacer científico desde México.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700

www.conacyt.gob.mx



También hemos apoyado ya programas de difusión para la apropiación social del conocimiento en un gran Plan Nacional para promover justamente esto, la apropiación social del conocimiento y hacer honor a la nueva modificación a la Constitución y que establece el derecho universal a los beneficios de la ciencia y la tecnología

También hemos iniciado ya proyectos muy importantes de innovación y transferencia tecnológica, el mejoramiento de las comunidades académicas, en fin, estamos ya avanzados en estos proyectos y ejes transformadores de la nueva política de ciencia y tecnología de esta 4ª Transformación.

Estamos empeñados en apoyar todo lo que se necesita para que la ciencia contribuya al avance del conocimiento a la sociedad, al cuidado del ambiente y también al desarrollo económico y a la transformación social del país.

Bajo los principios de austeridad republicana y eficiencia presupuestal, estamos transformando el Conacyt en un aparato eficiente y sin corrupción para que cumpla con su mandato constitucional y permita ir convenciendo a quien haya que convencer de que en México sí necesitamos mayores apoyos presupuestarios al desarrollo científico, tecnológico, humanístico y a la innovación. Estos apoyos deben de venir, sí, del erario, pero también de la iniciativa privada con quienes hemos entablado también diálogos muy constructivos.

La reestructuración de Conacyt incluye académicos de alto nivel y también de un claro compromiso y una ética intachable. En esta reestructuración se plantea la inclusión de las humanidades en los ejes transversales, se plantea también la inclusión del sentido ético de una visión precautoria de revisión y de prevención que son pertinentes al quehacer científico que debe, desde estas perspectivas, ponerse al servicio del país para no estar reaccionando tardíamente a los retos que tenemos.

Hasta hace muy poco se olvidaba en la construcción de conocimiento, la base del quehacer científico y tecnológico. Aun en esos pocos renglones del Plan Nacional de Desarrollo se deja claro el compromiso del gobierno federal por apoyar el desarrollo de la ciencia de frontera y también por definir políticas públicas con impacto social que sean fundamentadas en ciencia y tecnología.

Se busca también depender menos del exterior en este campo, alcanzando pues la soberanía científica y el desarrollo de políticas públicas y procesos de investigación que se lleve a cabo con una clara visión social y de derechos humanos. Con estos cambios, pretendemos que el vínculo entre el desarrollo del país y la ciencia pública sea más sano y estrecho y, con ello, queremos contribuir también a la construcción de una sociedad verdaderamente democrática.

Asimismo, declaro que la reestructuración del Conacyt contempla cambios profundos que llevan consigo una razón social con fundamentos epistemológicos y éticos, como decía hace un momento, que responden a las necesidades más apremiantes del país y para ello hemos diseñado e instrumentado ya mecanismos alrededor de 5 ejes sobre los que descansa la reestructuración del proyecto de ciencia y tecnología de la 4ª Transformación y su inclusión exhaustiva y transversal en el Plan Nacional de Desarrollo.

El primer eje implica el desarrollo y fortalecimiento y consolidación de la comunidad científica de México. El segundo, el impulso y fortalecimiento de las capacidades y del desarrollo de la ciencia de frontera. El tercero, la implementación de los Programas Nacionales Estratégicos en torno a

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata



problemáticas urgentes de atender desde la ciencia de frontera y también la ciencia pertinente y el desarrollo tecnológico, en colaboración estrecha con el sector empresarial, social y público. El cuarto, el desarrollo y transferencia de tecnologías articuladas a estos Programas Nacionales Estratégicos y también a las agendas nacionales de ciencia de frontera, pero no al azar y de manera desarticulada, sino para enfrentar algunos de los retos importantes que tenemos en el país, como son el abasto de medicamentos a precios justos y accesibles para toda la población. Y, finalmente, un eje que es englobador y que destila los impactos de los cuatro anteriores que corresponde a este gran Plan Nacional de Apropriación Social del Conocimiento.

En todos ellos tenemos otro eje transversal que implica un esfuerzo por lograr en este país una verdadera federalización de la ciencia, del desarrollo tecnológico, humanístico y de la innovación.

El plan de reestructuración reconoce la importancia del conocimiento de frontera como fuente fundamental de la verdadera innovación. Y por ello es que en estos primeros meses de la 4ª Transformación el conocimiento de frontera ya ha sido aprobado con un monto público cuatro veces mayor al que se aportó a este importante rubro en los dos años anteriores. Con ello, se ha recuperado una parte del rezago que teníamos en el país en términos del apoyo a la base del desarrollo científico y tecnológico que implica el apoyo a la ciencia de frontera.

Tenemos avances en todos los demás ejes, que no tengo tiempo en este momento de relatarles, pero afortunadamente tenemos aquí acompañándonos a otros colegas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. De manera importante nos acompaña y se lo agradezco mucho, a pesar de todas sus ocupaciones, la Dr. Carmen de la Peza, directora adjunta de Desarrollo Científico; el Dr. Juan José Serrato, director adjunto de Planeación y Evaluación, quien estuvo trabajando hombro a hombro con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a quien le he encargado detalle, cómo es que está incluida de manera transversal la ciencia, la tecnología y las humanidades.

Me da mucho gusto poderles compartir este resumen de cuáles son los planes del Nuevo Conacyt y su coherencia con lo plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo y me congratulo porque se realicen estos foros en donde se detallen y se comparta con el pueblo de México cómo es que esta 4ª Transformación va a proceder en ámbitos fundamentales para el desarrollo del país.

Muchísimas gracias.

---00---

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700

www.conacyt.gob.mx